

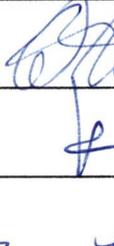
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Socaire, a 05 de Septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua potable Rural de Socaire, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de octubre del año 2024
- Horario : inicio 09:30 término _____
- Lugar y dirección : Sede Junta de Vecinos
Coloso s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua potable Rural de Socaire.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Wilman Plaza M	17974648-0	
2	Cardina Vargas B.	102391006-3	
3	Juan Vargas P.	115054112	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

